



COMUNICADO DE PRENSA 229

Proyecto de Planes Integrales de Salud Preventiva cumplió plan de mejora

La semana anterior, el DNP levantó la sanción y realizó giros pendientes para la ejecución del proyecto.

Tunja, 9 de noviembre de 2017. (OPGB). Con respecto a la información que dio a conocer el Departamento Nacional de Planeación, a través de su boletín de prensa titulado: "Boyacá, el departamento de la región Centro Oriente con más recursos en estado crítico", y cuya información se publica con corte al 30 de junio de 2017, la Secretaría de Salud de Boyacá aclara lo siguiente:

El proyecto de Fortalecimiento de Planes Integrales de Salud Preventiva en el Departamento fue objeto de visita integral entre el 2 y el 19 de mayo del presente año, por parte del equipo del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación, SMCE, del Departamento de Planeación, sede Centro Oriente. Como resultado de dicha visita el 12 de junio se generó un Plan de mejora que incluyó 6 acciones, de las cuales se han desarrollado 4 en su totalidad y 2 se encuentran en proceso de ejecución (No.1 y 4).

Acciones de mejora formuladas:

1. Ajustar el cronograma total del proyecto y actualizarlo en el Aplicativo GESPROY, incorporando las acciones reprogramadas para el bienio 2017 - 2018, dando cumplimiento a las metas del proyecto.
2. Realizar los contratos de prestación de servicios y contratos interadministrativos necesarios para el desarrollo de la última fase del proyecto.
3. Entregar al equipo SMSCE de la Regional Centro Oriente soportes de lo actuado y referido en los numerales 1 y 2.
4. Elaborar el informe integral del proyecto que proporcione datos consolidados sobre su ejecución acumulada hasta 31 de mayo de 2017, en los aspectos físicos, (evidenciando el avance general de cada componente del proyecto y que permita valorar el avance en el cumplimiento de las metas y el objetivo general, en coherencia con los aspectos financieros, administrativos y jurídicos).
5. Entregar al equipo SMSCE de la Regional Centro Oriente soportes de lo actuado.



6. Elaborar y entregar el informe de avance financiero del proyecto a corte 31 de marzo de 2017, incluyendo la relación de pagos por cada uno de los beneficiarios, junto con la certificación del valor total pagado con cargo al proyecto, al equipo de SMSCE de la Regional Centro Oriente.

Es importante aclarar que el comunicado emitido por el Departamento Nacional de Planeación, menciona cifras y hallazgos que pertenecen al momento de la visita, en el mes de mayo, razón por la cual se generó dicho plan de mejora.

Durante el segundo semestre del presente año, la Secretaría de Salud Departamental ha realizado la gestión necesaria para cumplir con las acciones previstas en el plan de mejora, las cuales se han informado a través de dos informes de avance, entregados al equipo de SMSCE de la Regional Centro Oriente, en las fechas 5 de septiembre y 30 de octubre de 2017, respectivamente.

En general se han realizado, 24 contratos interadministrativos para beneficiar a 27.000 familias de los municipios priorizados y 15 contratos de prestación de servicios, para el apoyo a la gestión y supervisión del proyecto. Igualmente se actualizó el informe financiero, según las especificaciones del equipo de seguimiento y monitoreo.

De la acción de mejora N° 1, se gestionó todo lo relacionado con la elaboración y aprobación del cronograma para ampliación de plazo en la entrega de bienes y servicios en el bienio 2017-2018, incluyendo redistribución interna de costos de las actividades asociadas a los productos; ajuste realizado en los formularios exigidos para tal fin y con las autorizaciones de EPS y alcaldes de los 24 municipios implicados.

A la fecha actual el proyecto se ejecuta según el cronograma aprobado y se está actualizando el aplicativo GESPROY con la información sobre el nuevo cronograma y la ejecución financiera real, según los datos entregados por la Oficina de Tesorería.

Luego de la actualización de dicha información, las cifras de ejecución física y financiera en el aplicativo GESPROY, quedarán superiores al 85%, siendo ésta, a la fecha, la ejecución real del proyecto.

En la acción de mejora N° 4, ya se cuenta con el recurso humano contratado a través de contrato de prestación de servicios y actualmente se está elaborando el informe integral de interventoría, el cual se entregará la próxima semana, para culminar con el Plan de mejora establecido para el proyecto.



El secretario de Salud de Boyacá, Germán Francisco Pertuz González, aseguró que, pese a que en el mes de junio cuando se hizo la visita por parte del Departamento Nacional de Planeación, existían esas falencias, a la fecha, el plan de mejora establecido se ha cumplido a cabalidad y el proyecto avanza satisfactoriamente, a tal punto que la semana anterior el Departamento Nacional de Planeación levantó la sanción y realizó giros los pendientes para la ejecución del proyecto, que en esta cuarta fase va a beneficiar 27.000 familias de 24 municipios y 90 entornos educativos.

Los municipios beneficiados son: Aquitania, Arcabuco, Belén, Boavita, Chita, Covarachía, Duitama, Labranzagrande, Moniquirá, Muzo, Nobsa, Güicán de la Sierra, Pajarito, Paya, Pisba, Saboyá, Samacá, San Luis de Gaceno, Santa María, Soatá, Sogamoso, Soracá, Tipacoque y Tunja.

El trabajo se viene realizando con gerentes de las ESE y equipos básicos (médicos, enfermeros, psicólogos y auxiliares de enfermería), que lideran la implementación y desarrollo de la estrategia en estos municipios bajo los parámetros de Atención Primaria en Salud, de la Política Integral de Atención en Salud, PAIS, y las Rutas Integrales de Atención en Salud, RIAS, garantizando la reorientación de los servicios de salud, con base en las necesidades de la población.

“Ya se firmaron los 24 contratos interadministrativos con las ESE, del mismo modo se ha realizado la inducción para que los equipos básicos aporten conocimiento, habilidades y actitudes, que permitan responder de manera oportuna, integral y efectiva, a las necesidades de salud de las personas, familias y comunidad”, indicó Pertuz.

Agregó que, para ejercer vigilancia y control, varios supervisores se han venido desplazando a cada uno de los municipios, con un grupo de apoyo de profesionales, para adelantar la verificación de la ejecución física de los contratos, mediante evaluaciones de cumplimiento en las fechas establecidas, que permitan realizar el seguimiento desde los aspectos jurídico, administrativo, financiero, contable y técnico. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento Rincón – Prensa Secretaría de Salud).**

Síguenos en nuestras redes sociales:

Twitter: @SSaludBoyaca

Facebook: Secretaría de Salud de Boyacá